



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

BILBOKO
HEZKUNTZA FAKULTATEA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DE BILBAO



Educación Primaria

Guía del módulo 3:

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO
INTERDISCIPLINAR MODULAR (TIM) DE
“COMPETENCIAS COMUNICATIVAS”**

2024-2025

ÍNDICE

1. Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM) en el módulo 3 de Educación Primaria.....	2
1.1. Contexto	2
1.2. Organización	2
1.3. Normativa y excepciones	3
2. Propuesta de TIM	4
2.1. Presentación	4
2.2. Objetivos	4
2.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	5
2.4. Metodología basada en proyectos.....	6
3. Desarrollo del TIM	6
3.1. Planteamiento del trabajo	6
3.2. Proceso de trabajo	7
3.3. Trabajos a presentar.....	9
4. Evaluación	10

ANEXOS

1. Cronograma para desarrollar el proyecto	11
2. Modelo de acta para las reuniones de grupo	13
3. Ficha de los bienes culturales	14
4. Cuestionario de coevaluación.....	15
5. Plantilla de evaluación del profesorado	15

1. TRABAJO INTERDISCIPLINAR MODULAR (TIM) EN EL MÓDULO 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Contexto

El itinerario del Grado en Educación Primaria está estructurado por módulos; es decir, el proceso de aprendizaje del Grado se organiza en unidades con carácter propio en las que los aspectos abordados están interrelacionados.

Debido a esta naturaleza del módulo, las asignaturas que lo componen, además las tareas específicas de cada una de ellas, actúan de manera conjunta, siendo el Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM) la herramienta para conciliar y fusionar todas las áreas.

El módulo 3 denominado “Competencias comunicativas” analiza y aborda aspectos relacionados con la comunicación en el contexto escolar.

Al TIM de ese módulo le corresponden en total 3,5 créditos. El TIM abarca el 16 % de cada asignatura, salvo en el caso de la asignatura *Educación en las Artes y la Cultura Visual* que es del 8 %.

El módulo 3 está compuesto por cuatro asignaturas y los créditos del TIM se distribuyen en función de la dimensión de cada asignatura en el módulo.

APARTADO DEL TRABAJO INTERDISCIPLINAR DEL MÓDULO 3 DE EP POR ASIGNATURAS		
ASIGNATURAS	Créditos	Porcentaje de calificación
Educación en las Artes y la Cultura Visual	0,5 C	% 8
Desarrollo de la Competencia Comunicativa -euskera y castellano- en Educación Primaria II	1 C	% 16
Música en Educación Primaria	1 C	% 16
Organización del Centro Escolar	1 C	% 16

1.2. Organización

- El TIM se basa en el trabajo en grupo, y los grupos se componen de unos 5-7 alumnos/as (en número se especifica en base al número de alumnos/as matriculados en cada curso). Los grupos de trabajo se organizan durante las dos primeras semanas del curso escolar.
- Cada grupo contará con un docente-tutor/a que le acompañará en el proceso de trabajo. Se harán, al menos, dos sesiones de tutoría.
- Reparto de tiempos para hacer el TIM: una semana lectiva del curso (semana TIM), algunas otras horas lectivas (para presentaciones y actividades formativas), y horas no presenciales fuera del aula.
- El TIM requiere una dedicación de unas 87,5 horas de trabajo por alumno/a.
- Los trabajos se presentarán en euskera.

Nota: en caso de que se produzca una situación anómala y se suspendan las clases presenciales, el TIM se tramitará de forma no presencial, tras realizar las adaptaciones necesarias.

1.3. Normativa y excepciones

- **El TIM es obligatorio** y supone el 16 % de cada asignatura, por lo que en la calificación final también se le asignará ese porcentaje. En el caso de las asignaturas de todo el año, para calcular ese 16% se tendrán en cuenta los TIM realizados en cada cuatrimestre, siendo la calificación final la media entre ambos.
- **Alumnado en programas de movilidad:** si están matriculados en tres o más asignaturas del mismo módulo deberán hacer el TIM.
- En los casos en los que se apruebe el TIM pero se suspenda la asignatura, la calificación se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria (junio/julio).

El alumnado que quede fuera de la evaluación continua deberá realizar individualmente el proceso de trabajo propuesto en esta guía y presentar todos los trabajos que se indican en la misma. No tendrán un tutor asignado. De la evaluación se encargará un tribunal formado por dos profesores/as del módulo. Esta modalidad de evaluación se aplicará al alumnado de la convocatoria ordinaria que se evalúe mediante evaluación final, así como al de la convocatoria extraordinaria.

- La evaluación continua será sustituida por la evaluación final cuando el alumno/a cumpla alguno de los siguientes requisitos:
 - o Encontrarse en una situación especial (ser deportista, por ejemplo), en su caso.
 - o Haber renunciado a la evaluación continua y presentar la solicitud de evaluación final en una asignatura que sea parte del TIM, siempre que la solicitud para la evaluación final se presente a tiempo y por escrito.¹

Exención del TIM

- Tanto el alumnado normal de grado como el participante en programas de movilidad que esté matriculado en menos de tres asignaturas del mismo módulo no está obligado a cursar el TIM.
- En el caso del alumnado que esté cursando simultáneamente dos módulos (por tener convalidadas o pendientes algunas asignaturas), deberá cursar únicamente el TIM del módulo en el que tenga mayor número de asignaturas. Si tienen el mismo número de asignaturas en ambos módulos, realizarán el TIM del módulo de mayor nivel.
- En el caso del alumnado que no deba realizar el TIM, la evaluación de la asignatura supondrá el 100 % de la calificación, sin aplicar el porcentaje del TIM.

Para llevar a cabo la exención, el alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones mencionadas se pondrá en contacto e informará de ello al coordinador/a de módulos o titulaciones, para quedar excluido de la lista del TIM.

¹ Normativa académica de la UPV/EHU: <https://www.ehu.eus/eu/web/estudiosdegrado-graduokoikasketak/akademia-araudiak>

2. PROPUESTA DE TIM

2.1. Presentación

En esta propuesta se pretenden combinar los lenguajes relacionados con las asignaturas del módulo (visual, sonoro y lingüístico) y orientarlos al ámbito escolar a través de la interdisciplinariedad. Para ello, se propone abordar las dos áreas siguientes: **el lenguaje audiovisual como medio expresivo de comunicación y el patrimonio cultural como contenido u objeto de estudio.**

El lenguaje audiovisual ofrece la posibilidad de trabajar e integrar conjuntamente las asignaturas del módulo. De hecho, a través de la tecnología, se pueden vincular los tres lenguajes mencionados, combinándolos entre sí, haciendo uso de sus capacidades expresivas y semánticas. Además, siendo el lenguaje audiovisual uno de los recursos comunicativos más empleados en la actualidad, el desarrollo de competencias para lograr su uso eficaz en la escuela será enriquecedor para el profesorado del futuro.

En lo que respecta al **patrimonio cultural**, es reflejo de las manifestaciones del ser humano a lo largo de los años, y los recursos de comunicación son una parte importante de esta herencia. Además, el patrimonio cultural está directamente relacionado con las raíces de la comunidad humana, tiene que ver con la identidad colectiva, y promueve la conciencia colectiva.

Siendo esto así, es necesario que la escuela vele por la transmisión de nuestro patrimonio cultural y que el profesorado esté preparado para hacerlo desde una perspectiva inclusiva e integradora, que tenga en cuenta **las aportaciones de las mujeres a la cultura**, de modo que el tratamiento monográfico del patrimonio cultural en el grado de Educación Primaria suponga un enriquecimiento de la oferta formativa del grado. Asimismo, es necesario que el patrimonio se analice y reconstruya desde una mirada crítica, **en la que la perspectiva de género esté presente**, con la finalidad de evitar la transmisión de una cultura e identidad colectiva androcéntrica.

En resumen, en este TIM se trabajarán conjuntamente el lenguaje audiovisual y el patrimonio cultural, recurriendo para ello al Aprendizaje Basado en Proyectos (POI).

2.2. Objetivos

- Formación en el uso del lenguaje audiovisual:
 - Aprender a combinar, integrar y adaptar lenguajes basados en la imagen, la palabra y el sonido a los modos del lenguaje audiovisual.
 - Formación en el uso expresivo y didáctico del lenguaje audiovisual.

- Adquirir conciencia de la importancia de dar a conocer el patrimonio cultural vasco en la escuela, y crear recursos didácticos para ello:
 - Adquirir conocimientos sobre el patrimonio cultural.
 - Orientar adecuadamente la búsqueda y utilización de fuentes de información.
 - Promover una actitud crítica y responsable con el patrimonio cultural.
 - Crear recursos didácticos audiovisuales para dar a conocer el patrimonio cultural en Educación Primaria.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
G1: Crear y clasificar material nuevo para la organización del centro educativo atendiendo a las características del entorno social (sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural) e institucional (sistema educativo y administración educativa).	Comprende y es capaz de seleccionar los conceptos básicos susceptibles de ser analizados en bienes culturales relacionados con la infancia. Propone las características y escenarios a investigar a partir de los bienes culturales recogidos.
	Identifica las características del entorno social (la sociedad del conocimiento y su contexto sociocultural) e institucional (el sistema educativo y la administración educativa) de los centros educativos actuales, así como sus principales retos. Por tanto, es capaz de diseñar propuestas para trabajar los bienes culturales susceptibles de ser tratados en un centro educativo.
G2: Reconocer y diferenciar la información audiovisual que fomente el aprendizaje, la formación cívica y la riqueza cultural.	Es capaz de diseñar y ejecutar audiciones, cantos, danzas y actividades para la Educación Primaria.
	Participa de manera activa, e intercambia experiencias y opiniones. Utiliza, crea y es capaz de procesar textos de diversa índole que aparecen en el contexto de la Educación Primaria.
	Extrae conclusiones críticas y las recoge en el informe final.
G3: Conocer, comprender, apreciar y atender de manera crítica la cultura, la música y las manifestaciones artísticas, utilizándolas como fuente de riqueza y disfrute y considerándolas características del patrimonio de los pueblos.	Es capaz de analizar críticamente producciones artísticas y estéticas, utilizando los lenguajes visuales como herramientas de expresión, comunicación y comprensión cultural, y aplicando procesos para detectar, recopilar y analizar información y documentación. Conoce modelos y usos variados de las diferentes expresiones musicales. Realiza propuestas para dar a conocer el patrimonio musical en Educación Primaria. Diseña y ejecuta audiciones, cantos, danzas y actividades para la Educación Primaria.
	Es capaz de preparar un programa de trabajo consensuado, según los plazos establecidos por el profesorado.
	Reparte las tareas del grupo. Explica a sus compañeros/as qué materiales ha recogido y cuáles son sus aportaciones. Identifica las debilidades y fortalezas del grupo, y propone aspectos a mejorar. Edita un informe (actas) en el que recoge las sesiones de trabajo llevadas a cabo por el grupo.
G5: Dominar el euskera/castellano en contextos plurilingües, mostrandouna expresión y comprensión adecuada a la labor educativa y desarrollando actitudes basadas en elrespeto hacia la diversidad cultural.	Vela por la coherencia entre la presentación final y el informe escrito. Realiza una propuesta didáctica en la que integra los ámbitos del módulo. Vela por la unidad y la coherencia de la presentación. Utiliza diferentes lenguajes expresivos (música, plástica o educación física). Garantiza la participación de todos los miembros del grupo. Trabaja la creatividad y la originalidad.
	Utiliza diversas fuentes de información.
	Integra de manera adecuada en el discurso oral los recursos de información y comunicación utilizados.
	Analiza de manera crítica los datos recogidos mediante diversas fuentes de información.
	Integra de manera adecuada en el informe escrito los recursos de información y comunicación utilizados.
G7: Hablar y escribir correctamente y saber utilizar las técnicas de expresión.	Integra correctamente en el informe escrito todos los apartados de la guía.
	Utiliza la terminología específica de los diferentes ámbitos. Su ortografía y gramática son correctas.
	Presenta las ideas de manera ordenada, coherente y lógica.
	Se adapta a la dinámica del trabajo en grupo.
	Razona las ideas expuestas.
	Integra todos los ámbitos del módulo.
	Trabaja el sentido crítico y la creatividad.
	Utiliza la propuesta de vídeo para impulsar valores y actitudes adecuadas entre el alumnado.

2.3. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

En este TIM se utilizará la metodología conocida como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Los ejes de dicha metodología son el alumnado y su proceso de aprendizaje.

- El objetivo del proyecto consiste en resolver un reto o situación clave. Para afrontarlo, el alumnado deberá trabajar en grupos. A través de cuestionarios creativos deberán construir el recorrido de investigación y dar los pasos necesarios para llevar a cabo el proyecto. Siguiendo el recorrido establecido se conseguirá el reto propuesto.
- El grupo de alumnos/as debe analizar la situación propuesta y organizar su trabajo en base a ella, planificando las actividades y repartiendo las tareas. A medida que se van dando pasos, se deben anticipar los siguientes y tomar decisiones a lo largo del proceso.
- Esta metodología exige al alumno y alumna mantener una actitud activa y colaborar con el grupo: deberá contrastar constantemente ideas, opiniones, teorías y otros aspectos de para lograr un consenso razonado. La reflexión de grupo constituye el núcleo de la metodología, ya que promueve la generación de nuevo conocimiento a partir de la reflexión sobre el conocimiento inicial del grupo.

3. DESARROLLO DEL TIM

3.1. Planteamiento del trabajo

En base a la metodología ABP, se propone en primer lugar el principal objetivo y reto del proyecto. A continuación, se propondrán los pasos a dar para lograr el objetivo.

Antes de iniciar el recorrido, es conveniente que el grupo se ubique y se centre en la labor a realizar. Deberá revisar el reto principal y los pasos a dar, para organizarse en base a ello. Una visión abierta y flexible a la hora de emprender el trabajo favorecerá que a medida que se vayan dando pasos se vayan adaptando los siguientes.

Reto principal del proyecto:

Crear un proyecto de comunicación audiovisual, **un vídeo**, dirigido al alumnado de Educación Primaria, que dé a conocer el patrimonio cultural y promueva actitudes y valores de respeto y responsabilidad hacia él.

Pasos para desarrollar el proyecto:

Los primeros pasos consistirán en poner en marcha una investigación sobre el patrimonio cultural, recopilando y analizando información: definiciones y clasificaciones; ejemplos de bienes culturales del entorno (fotografías, monumentos populares, dichos populares, vestigios de la industria, cantos, danzas...). Después se desarrollará el aspecto didáctico. En el último paso se creará el vídeo dirigido al alumnado de Educación Primaria.

3.2. Proceso de trabajo

En la siguiente tabla se muestran los detalles del proceso de trabajo.

Además, el anexo 1 se muestra un cronograma.

PROCESO DE TRABAJO	
PASOS	PROCEDIMIENTO
<p>1. <i>¿Qué es el patrimonio cultural?</i></p> <p><i>¿Qué tipos de patrimonio cultural existen?</i></p> <p><i>¿Para qué sirve el patrimonio cultural?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Qué sabemos sobre este tema? ¿Hemos oído o recogido algo al respecto?</i> Para encontrar la respuesta, busca diferentes posibilidades (hipótesis). Para ello, cada miembro del grupo deberá detallar por escrito cuáles son sus conocimientos previos y dónde ha recabado la información. - Después de poner en común las aportaciones de todos los miembros, se organiza la búsqueda para completar la información: dónde buscar, reparto de las tareas de búsqueda... <p>En la recogida de información se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: definiciones, clasificaciones, evolución, convenios institucionales...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger, analizar y clasificar la información en grupo. - Consensuar y redactar en grupo las respuestas definitivas a las preguntas planteadas.
<p>2. <i>¿Cuál es el patrimonio cultural de nuestro entorno?</i></p>	<p>En esta pregunta se nos propone investigar nuestro patrimonio cultural; es decir, buscar y analizar ejemplos concretos de bienes culturales. Para identificar y clasificar dichos ejemplos se tendrán en cuenta y aplicarán los conocimientos adquiridos en la pregunta anterior.</p> <p>En la búsqueda se pueden utilizar fuentes de información del entorno: trabajo de campo realizado por cada miembro en su entorno, publicaciones, servicios de información de entidades culturales, entrevistas, oficinas de turismo, páginas web...</p> <p>El punto de vista es amplio y los ejemplos puede ser variados. No obstante, algunos de ellos deben estar vinculados a los tres lenguajes (música, arte y cultura visual, y lengua y literatura) que se abordan en las asignaturas del módulo.</p> <p>2.1. Cada miembro del grupo realizará su propia investigación, para lo cual deberá identificar al menos 4 ejemplos concretos de bienes culturales y rellenar una ficha de cada uno (el modelo de ficha está en el anexo 3).</p> <p>2.2. Puesta en común de los bienes culturales (fichas)</p> <p>2.3. Elección/elaboración de un tema o hilo conductor que abarque algunos de los ejemplos propuestos u otros.</p> <p>2.4. Breve justificación de dicho tema o enfoque</p>
<p>3. <i>Justificación del tema:</i></p> <p><i>¿Para qué sirve el patrimonio cultural que hemos elegido? ¿Qué puede enseñar al alumnado?</i></p>	<p>El apartado 3 se consensuará y redactará en el seno del grupo y constará de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Marco teórico o contextualización sobre el tema y los ejemplos de patrimonio cultural elegidos - 3.2. Reflexión sobre su valor didáctico: <ul style="list-style-type: none"> • Sus beneficios: desarrollo personal, identificación con el patrimonio cultural, enlazar con los vínculos con la comunidad, sentimiento de pertenencia... • Importancia de trabajar en el ámbito educativo el patrimonio cultural para darlo a conocer teniendo en cuenta sus vínculos con el currículo de Educación Primaria. (las citas de las fuentes de información serán de utilidad para consolidar los argumentos).

<p><i>4. Creación de un video didáctico para dar a conocer el patrimonio cultural al alumnado de EP.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Antes de grabar el video, se debe presentar una propuesta en la que se detallen los siguientes aspectos:<ul style="list-style-type: none">• A qué curso o ciclo de EP está dirigido. Las características del alumnado de la edad correspondiente (aproximación y conocimiento de la realidad, intereses...) y los criterios del Currículo Básico deberán tenerse en cuenta en el planteamiento del vídeo, en la selección de la información que se mostrará y en sus manifestaciones.• En función del contexto cultural elegido, se deberá explicar los centros escolares de qué zonas geográficas se destinará el vídeo.• Se deben concretar los objetivos didácticos.• Se deben concretar las herramientas que se utilizarán para elaborar el video: guion literario, guion gráfico (<i>story board</i>), software y herramientas utilizadas.- Se grabarán los apartados definidos según el guion y se editará el vídeo. Tendrá una duración de 5-10 minutos.
--	---

3.3. Trabajos a presentar

1. Informe escrito

- Debe recoger básicamente las aportaciones realizadas en el procedimiento de trabajo.
- El cuerpo del trabajo estará compuesto por los contenidos consensuados en grupo y constará de un máximo de 15 páginas.
- En los anexos se recogerán las aportaciones individuales de los miembros del grupo, la coevaluación y la información complementaria (fichas, *story board*...).
- Se deberán citar las fuentes consultadas según las normas APA.

Modelo de organización del informe:

Portada

Índice

Introducción

1. paso (del grupo)

2. paso (del grupo)

3. paso (del grupo)

4. paso (del grupo)

Referencias bibliográficas

ANEXOS

1. paso (individual)

2. paso (individual)

3. paso (individual)

Documentación complementaria

Actas de las reuniones de grupo

(anexo 2)

Fichas de coevaluación (anexo 4)

2. Vídeo

- Crea un vídeo de 5-10 minutos según los criterios explicados en el apartado 3.2 *Proceso de trabajo*.
- Será un ensayo para utilizar los recursos expresivos propios del lenguaje audiovisual (imagen, sonido, narrativa...). Puede responder a tipologías diferentes: tipo documental, entrevista, artístico etc.

3. Defensa oral

- Explicación argumentada del trabajo realizado en 10 minutos. Se hará de manera continua, junto a la proyección del video.
- Presentación clara y bien organizada, utilizando de manera adecuada los recursos expresivos: habla, voz, lenguaje no verbal...
- Modelo de guion general para la presentación: presentación de cada miembro, justificación del tema, presentación de los apartados, explicación de los apartados, conclusiones.

4. Evaluación

Contexto y condiciones de la evaluación

- El TIM tiene un valor del 16 % de la nota de cada asignatura (el 8 % en la asignatura *Educación en las Artes y la Cultura Visual*).
- Siendo el TIM obligatorio, para aprobarlo se deberán cumplir las obligaciones de asistencia y trabajo en grupo. Por lo tanto, el profesorado supervisará la participación del alumnado.²
- En el caso del alumnado que opte por la evaluación final, deberá realizar individualmente el proceso de trabajo descrito en esta guía y presentar los trabajos que se soliciten. La evaluación correrá a cargo de un tribunal compuesto por dos profesores/as del módulo.
- Si se aprueba el TIM pero se suspende la asignatura, la nota del TIM se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria (junio/julio).
- Si el TIM no se aprueba, se deberán corregir los trabajos y presentarlos otra vez en la convocatoria extraordinaria. Si en la segunda convocatoria tampoco se aprueba, la calificación se tendrá en cuenta en la evaluación de la asignatura.
- En el caso de que el informe escrito no alcance un nivel mínimo de expresión (corrección ortográfica y gramatical; información comprensible, coherente y bien organizada), el tutor/a no lo corregirá, y se lo devolverá al alumno/a para que lo reescriba correctamente.
- En caso de plagio (si se utiliza otro trabajo o textos de publicaciones no citadas), el TIM será suspendido inmediatamente.

Evaluación

- Se tendrán en cuenta el proceso de trabajo, la calidad de los resultados y la participación.
- Le evaluación correrá a cargo del tutor/a y los miembros del grupo de trabajo (anexos 4 y 5).

Calificación final:

Aspecto: Qué se evalúa	Porcentaje de calificación	Responsable: Quién evalúa
Proceso de trabajo, participación y portaciones.	10 %	Entre el alumnado del grupo de trabajo: coevaluación.
Proceso de trabajo, informe escrito, video y defensa oral	90 %	Profesor-tutor/a
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe escrito▪ Video▪ Defensa oral	30% 40% 20%	

²En cualquier caso, sobre la evaluación, se pueden leer las disposiciones generales de evaluación de la UPV/EHU, publicadas en el BOPV del 13 de marzo de 2017.

ANEXOS

ANEXO 1: Cronograma para ejecutar el proyecto

CALENDARIO DEL MÓDULO 3		PROCESO DE TRABAJO DEL TIM		
Semana	Organización	Pasos	Acciones	Responsable
9-13 de septiembre	Clases	<p>1. <i>¿Qué es el patrimonio cultural?</i></p> <p><i>¿Qué tipos de patrimonio cultural existen?</i></p> <p><i>¿Para qué sirve el patrimonio cultural?</i></p>	Presentación inicial	Profesor/a
16-20 de septiembre	Clases		Contextualizar el tema	Individual Grupal
			<p>2.5. Esclarecer qué se sabe sobre las preguntas</p> <p>2.6. Búsqueda de información</p>	Individual Grupal
23-27 de septiembre	Prácticas	<p>2. <i>¿Cuál es el patrimonio cultural de nuestro entorno?</i></p>	<p>2.1. Buscar y analizar ejemplos de bienes culturales. Rellenar las fichas (anexo 4)</p> <p>2.2. Puesta en común de los bienes culturales (fichas)</p> <p>2.3. Elección/elaboración de un tema o hilo conductor que abarque algunos de los ejemplos propuestos u otros.</p> <p>2.4. Breve justificación de dicho tema o enfoque.</p>	Individual Grupal
30-4 de octubre	Prácticas			
7-11 de octubre	Prácticas			
14-18 de octubre	Prácticas	<p>3. Justificación del tema: <i>¿Para qué sirve el patrimonio cultural que hemos elegido? ¿Qué puede enseñar al alumnado?</i></p>	<p>Trabajar la argumentación y completar el informe escrito:</p> <p>3.1. Marco teórico o contextualización sobre el tema y los ejemplos elegidos.</p> <p>3.2. Aportaciones del tema a Educación Primaria: beneficios y vínculos con el currículum</p>	Individual Grupal
21-25 de octubre	Prácticas			
28 octubre-1 noviembre	Semana modular			

		<p><i>4. Creación de un video didáctico para dar a conocer el patrimonio cultural al alumnado de EP.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto educativo: determinar el curso o ciclo para el que se va a crear el vídeo. - Objetivos didácticos 	Grupal
4-8 de noviembre	Clases		Diseño del video: <ul style="list-style-type: none"> - Guion literario - <i>Story board</i> - Determinar el <i>software</i> y recursos a utilizar. 	Repartir las tareas en el grupo
11-15 de noviembre	Clases			
18-22 de noviembre	Clases			
25-29 de noviembre	Clases			
2-6 de diciembre	Semana modular		Grabar y editar el vídeo	Grupal
9-13 de diciembre	Clases		Completar el informe escrito Preparar la presentación	Grupal
16-20 de diciembre	Clases		Presentación y entrega de trabajos	Grupal

ANEXO 2: Modelo de acta para las reuniones de grupo

	Lugar:	Hora de inicio:	Hora de finalización:	
Nombre del grupo		Coordinador/a: Secretario/a: Portavoz:		
Asistentes:		Ausentes:		
Temas abordados: - - -				
Decisiones:				
Tareas consensuadas:				
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Material	Notas:
Siguiete reunión				
Fecha y hora:			Lugar:	
Orden del día: 1- 2- 3-				

ANEXO 3: Ficha de los bienes culturales

Datos de los bienes culturales:

Nombre y ámbito del bien:

Autor/a:

Año:

Lugar:

Lugar donde se han encontrado los datos:

Descripción. Elementos históricos y técnicos destacados:

Imagen (una foto o un dibujo)

ANEXO 4: cuestionario de coevaluación

APELLIDOS-NOMBRE:

Califica (0-10) de manera justificada a tus compañeros y compañeras de grupo en base a los siguientes criterios.

COEVALUACIÓN		x		y		z		
	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA EVALUADA	0-10	Justificación	0-10	Justificación	0-10	Justificación	0-10	Justificación	0-10	Justificación
1	Ha participado de manera activa en el grupo, escuchando y teniendo en cuenta las aportaciones del resto de miembros del grupo, facilitando y dinamizando el trabajo en equipo...										
2	Ha realizado aportaciones nuevas e interesantes en las conversaciones de grupo.										
3	Ha asistido a todas las reuniones con las tareas que debía hacer terminadas.										
4	Ha mostrado responsabilidad, dedicación e ímpetu a la hora de llevar a cabo las tareas que se le ha asignado.										
5	Ha sido ordenado y riguroso a la hora de trabajar (uso de fuentes de consulta, aportaciones...).										
6	Ha sido creativo en las labores de preparación del vídeo y ha hecho aportaciones interesantes.										
7	Se ha mostrado expresivo en las tareas de expresión, y ha demostrado riqueza en la comunicación.										
8	Ha demostrado tener una competencia comunicativa oral y escrita adecuada y rica.										
	NOTA MEDIA										
		NOTA FINAL								

ANEXO 5: Plantilla de evaluación del profesorado

ASPECTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PROCESO DE TRABAJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cohesión de grupo. - Se han ubicado bien desde el principio. - Se han organizado bien durante el proceso. - Han mostrado vivacidad a la hora de dar pasos adelante: recoger información, buscar recursos, solicitar ayuda... - Interés e implicación. - Han trabajado con profundidad. - Han recurrido a la expresividad y la creatividad a la hora de orientar su propuesta. - Comunicación oral adecuada: corrección y fluidez.
<p>INFORME ESCRITO</p>	<p>Información escrita presentada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización e idoneidad de la información. - Explicar las ideas de manera clara y concreta, con coherencia y conexión. - Terminología, ortografía y gramática. - Riqueza en la información utilizada a la hora de enfocar las preguntas planteadas (investigación y enfoque educativo) y nivel de profundidad mostrado en las reflexiones.
<p>VÍDEO</p>	<p>Perspectiva didáctica en el planteamiento del vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idoneidad de la información seleccionada en función a la edad escogida: cantidad de información adecuada, comprensible, bien organizada y fácil de seguir. - Idoneidad en la manera de transmitir la información. <p>Recursos del lenguaje audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guion literario y planteamiento de la narración. - Uso de la palabra, la imagen y el sonido. - Representatividad transmitida en el vídeo. - Creatividad y originalidad.
<p>DEFENSA ORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación clara y bien organizada. - Idoneidad de los contenidos. - Expresión: verbal y no-verbal. - Calidad de la presentación (recursos, creatividad, ritmo...).
<p>APORTACIÓN DE CADA ALUMNO/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con el grupo y participación activa. - Competencia comunicativa. - Su trabajo y aportaciones.